

VERSIÓN: 00

RESPONSABLE:  
JEFE DE CONTROL INTERNOFECHA DE INICIO/  
ACTUALIZACIÓN: 30-06-2022PÁGINA:  
1 DE 3

CÓDIGO: R-067

**Fecha de ejecución de la auditoria:** 6,7 y 8 de julio de 2022

**Fecha de emisión de informe:** 15 de Julio de 2022

**OBJETIVO:** Verificar el grado de conformidad del Sistema Integrado de Gestión Calidad bajo el enfoque de procesos, riesgos, oportunidades y Conocimiento de la Organización.

**ALCANCE:** Todos los procesos e interrelación con las partes interesadas (internas y externas).

**EQUIPO AUDITOR:** Freddy Bastidas, Eucaris Cañón.

**CRITERIOS DE AUDITORIA:** Basada en enfoque de procesos, riesgos y oportunidades. NTC ISO 9001:2015 -

**METODOLOGÍA:** Método de recopilación de información, entrevista, observación documental, evidencias y página de la entidad.

**PROCESO AUDITADO:** Todos los procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.

**AUDITADO:** Lideres de procesos.

**SEDE:** Lotería del Tolima.

**VERSIÓN: 00**
**RESPONSABLE:**  
**JEFE DE CONTROL INTERNO**
**FECHA DE INICIO/**  
**ACTUALIZACIÓN: 30-06-2022**
**PÁGINA:**  
**2 DE 3**
**CÓDIGO: R-067**

### HALLAZGOS

Numeral	Reporte	C	N.C	O
4.2 8.2.2	En el proceso de Planeación Estratégica P-013 se evidenció la Misión, Visión, Política y Objetivos de calidad, la estructura organizacional de la entidad y del Sistema integrado de gestión, Asimismo el plan de acción y de estrategias establecidas en la matriz FODA , evidenciándose el cumplimiento de las acciones planificadas y oportunidades propuestas que permitieron generar las interacciones de las acciones propuestas por la Lotería, la identificación de las matrices de interrelación, partes interesadas, riesgos y oportunidades, así como la matriz de las expectativas de las partes interesadas.	X		
7.2	En el proceso gestión informática procedimiento P-010 políticas de usos y manejo de recursos informáticos, se evidencia que la entidad no ha capacitado el personal de la entidad en el cumplimiento del objetivo en cuanto al uso responsable de los sistemas de información; entendiéndose como el seguimiento de normas, políticas y buenas prácticas que salvaguarden la seguridad de la información, sistemas de información y recursos tecnológicos Institucionales con los que cuenta la entidad; situación igual se presenta con el P-011 política de contraseña y usuarios, no se evidencia la socialización al personal de la entidad de la responsabilidad de la asignación de una contraseña			X
7.1.3. b)	En el proceso de Gestión Informática procedimiento P-009 (4.2 mantenimiento), se observó que en el mantenimiento realizado a los equipos de cómputo instalados en los procesos de control interno operativa y comercial, no se diligencio el formato R- 009 “control de mantenimiento equipos de cómputo”.			X
8.4.2. c.) 1.	En el procedimiento Identificación de requisitos legales P-035, se observó la no actualización del normograma por parte de los líderes de los procesos, toda vez, que según correo electrónico enviado el 2 de junio del 2022 por parte del proceso de P- 30 Evaluación y seguimiento a los responsables, no fue actualizado el nomograma por la normatividad legal vigente.			X
8.2.2. a).1.	Dentro del procedimiento control del juego ilegal P-020 no se evidenció el cronograma de actividades para el control y mitigación del juego ilegal para la vigencia del año 2022.			X
8.2.1 – 8.2.2.	En el procedimiento Realización sortero P- 027, se evidenció en el flujograma el requerimiento a los delegados de la Alcaldía municipal de Ibagué, y de Seapto, para los sorteos de la Lotería,			X

<b>VERSIÓN:</b> 00	<b>RESPONSABLE:</b> JEFE DE CONTROL INTERNO	<b>FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN:</b> 30-06-2022	<b>PÁGINA:</b> 3 DE 3	<b>CÓDIGO:</b> R-067
--------------------	--	---	--------------------------	----------------------

	sin embargo no se logró evidenciar las convocatorias efectuadas a las entidades involucradas, para la vigencia 2022.			
7.1 - 7.2.	En la revisión al formato R- 026 “evaluación capacitación individual”, donde se requiere información al personal sobre el tema que requiere se capacite, no se logró evidenciar, la remisión de esta información a la alta gerencia.			X

**ANÁLISIS DE LA AUDITORIA:** La auditoría interna abarca todos los niveles de la organización en una acción transversal y logra conseguir posicionamiento estratégico para apoyar el desarrollo de estrategias sólidas de crecimiento, logro de objetivos, con el monitoreo permanente de los riesgos detectados y la creación de barreras robustas para evitar la materialización de nuevos riesgos y posibles fraudes al interior de las organizaciones, por lo anterior se hace necesario realizar el levantamiento de las acciones de mejora por parte de los dueños de los procesos dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al recibo del informe por parte de los líderes de los procesos.

Cordialmente, Grupo Auditor.



**Freddy Bastidas - Auditor Líder**

**Eucaris Cañón Campos**

<b>Elaboro:</b>	<b>Reviso/Aprobó:</b>	<b>Observaciones y/o Ajustes:</b>
Jefe Control Interno	Comité De Calidad	1. Se implementa el SIGC 2. Se actualiza por revisión y juste del formato del SIGC